



TRANSPORTES "RAMOS AGREDA S.A."

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS RAMOS AGREDA S.A.

Estimados señores accionistas, dando fiel cumplimiento al ordenamiento legal y su reglamento de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa, informo sobre las acciones ejecutadas en el ámbito administrativo y económico durante el ejercicio, primero de enero al 31 de diciembre del 2010.

PRIMERO.- Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la empresa y a las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

SEGUNDO.- El estilo de control interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la compañía, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus acciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros. Los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

TERCERO.- Los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, como son Balance General y Balance de Resultados con corte al 31 de diciembre del 2010, han sido formulados con estricto apego a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico.

Los ingresos producto de las actividades por la prestación de los servicios de transporte que prestó la empresa, en el período 1° de enero al 31 de diciembre del año 2010 totalizaron:



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

461.019,39

25 MAR. 2011

OPERADOR 12
QUITO



TRANSPORTES "RAMOS AGREDA S.A."

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS

Los gastos realizados producto de pagos, consumos tanto internos como externos, cumplieron las obligaciones tributarias y formales; las remuneraciones; los compromisos adquiridos con nuestros proveedores y las obligaciones bancarias, alcanzan la suma de:

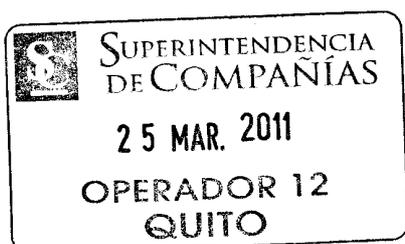
446.690,33

Una vez revisado y analizado los balances, se determina que para el período 2010 la empresa ha generado una utilidad de:

14.329,06

CUARTO.- Debo manifestar que se han analizado pacientemente las actividades financieras y administrativas poniendo en evidencia y a consideración de ustedes que todos los movimientos de los estados financieros elaborados y presentados por la empresa reflejan una pureza y consentimiento. Sucesos estos que han llevado a la empresa a obtener una respetabilidad por sus actos transparentes dando cumplimiento a las normas legales societarias y tributarias.

QUINTO.- Las recomendaciones que me permito hacer, de manera especial a los administradores que para el año 2010 pongan mucha precaución y previsión, debido a que el país no tiene una estabilidad política de largo plazo y por ende los sucesos de transformación pueden ser objeto de grandes beneficios, esperando estar en el campo competitivo de nuestro negocio el servicio del transporte. Además recomiendo que las inversiones que la empresa realice a través de sus administradores lo hagan de manera planificada y con una visión de futuro, porque los proyectos de largo alcance son los más fructíferos.



Atentamente,


Sr. Henry Sarango
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 2200052336